



COMPANÍA DE TRANSPORTE "RADIO TAXISUR" S.A.

Resolución N° 04- M.DIC.0110

Huaquillas a 28 de Septiembre del 2010

Señor Abg.
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
En su despacho.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted, que se ha realizado dentro de la COMPANÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A., la siguiente transferencia de acciones.

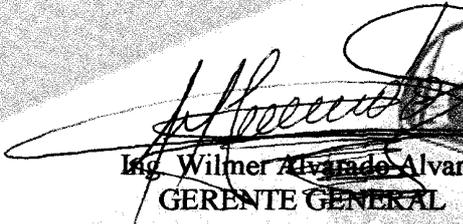
CEDENTE	CESIONARIO
AÑAZCO CAMACHO JOSE L.	MANUEL ERMITAÑO APONTE APONTE

ACCIONES
30

Además debo indicar a usted, que se ha emitido el nuevo título de acciones, previa anulación del anterior, así como se ha realizado la correspondiente inscripción de las transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de nuestra Compañía, siendo sus Accionistas de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicito a usted se digne disponer a quien corresponda se me conceda un listado actualizado de los Accionistas de nuestra Compañía. Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Ing. Wilmer Alvarado Alvarado
GERENTE GENERAL

08 OCT 2010



SOMOS LOS PRIMEROS EN RADIO COMUNICACIÓN EN LA FRONTERA

Direc.: Calle Junin s/n e/ Sucre y Portoviejo
Barrio 18 de Noviembre

Telf.: 2510-506 Cels.: 098-073518
084-881825 • 097-301629

HUAQUILLAS - EL ORO - ECUADOR

Huaquillas, 28 de Septiembre del 2010

Señor.
Wilmer Alvarado
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

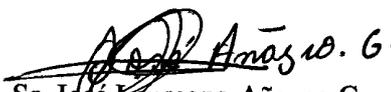
Por medio del presente oficio, me permito comunicar a usted que, JOSE LAUREANO AÑAZCO CAMACHO, portador de la cédula de identidad N° 110266690-4, he cedido y transferido al señor MANUEL ERMITAÑO APONTE APONTE, portador de la cédula de identidad N° 070156916-2, (30) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (\$ 1,00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A. Que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

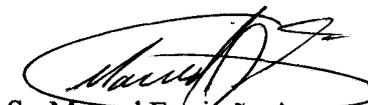
TITULO	Nº ACCIONES	VALOR C/U	NUMERACION
71	30	1,00	151 - 180

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a JOSE LAUREANO AÑAZCO CAMACHO, las acciones cedidas a favor de MANUEL ERMITAÑO APONTE APONTE, de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos a usted, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo LIBRO DE ACCIONES Y DE ACCIONISTAS de la Compañía.

Atentamente


Sr. José Laureano Añazco Camacho
CED. ID. 110266690-4
CEDENTE


Sr. Manuel Ermitaño Aponte Aponte
CED.ID. 070156916-2
CESIONARIO